

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6028 *Resolución de 5 de marzo de 2026, de la Diputación Provincial de Alicante/ Alacant, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de 5 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Peón o Peona de Vías y Obras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10278, de 12 de enero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alacant/Alicante, 5 de marzo de 2026.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, José Antonio Bermejo Castelló.